

ACTA DEL DIRECTORIO DE LACNIC

El día 8 de septiembre del 2015 siendo las 17:00 horas UTC, se reúnen los señores directores Oscar Messano (OM), Alejandro Guzmán (AG), Hartmut Glaser (HG), Wardner Maia (WM), Javier Salazar (JS) y Rafael Ibarra (RI). Contando además con la presencia del director ejecutivo Oscar Robles (OR), Florencia Bianchi (FB) y Eduardo Jiménez (EJ). En distintos momentos se incorporan Giovanna Butteri (GB), Ernesto Majó (EM), Laura Kaplan (LK).

1 – Revisión de la agenda

Se aprueba la agenda.

2 – Aprobación de actas anteriores - 14 de julio y 11 de agosto

Se aprueban ambas actas.

3 – Aprobación de cuestionario propuesto por la Comisión Electoral para los candidatos a Directorio

Cuestionario propuesto:

1. *Háblanos de ti. La persona y sus intereses.*
2. *Háblanos de tu trayectoria, tu formación y desarrollo profesional.*
3. *Cuenta cómo nació tu interés por participar en LACNIC y cuál es tu historia con LACNIC.*
4. *Cuál es tu visión de LACNIC, su misión y el papel de LACNIC como factor de desarrollo y crecimiento de la región.*
5. *Qué crees que es lo más importante que aportarás a LACNIC como miembro del Directorio en caso de ser elegido y qué te motiva para postularte a dicha posición.*
6. *Indicar país de residencia a los efectos del artículo 20 del estatuto.*

OR explica que la idea es que envíen información sobre su persona y su relacionamiento con LACNIC. La idea es que se les pregunte a todos y las respuestas se publiquen al mismo tiempo en la página web. Es simplemente como proceso de información, para que la membresía pueda tomar una decisión con más datos que los que tenía antes.

OR plantea la ambigüedad del estatuto en relación a la residencia de los candidatos y sugiere como mecanismo para reducir la posibilidad de conflictos agregar al cuestionario la siguiente pregunta: "Indicar país de residencia a los efectos del artículo 20 del estatuto."

HG, AG y RI se abstienen en la votación, por ser candidatos en la próxima elección de directorio. Con los votos favorables del resto del directorio, se aprueba este cuestionario, incluyendo la pregunta adicional.

Respecto al tema de la residencia de los directores, JS propone una reforma al estatuto, ponerlo para la agenda de la siguiente reunión, puede ser en Colombia que estarán todos presentes. EJ sugirió discutir el estatuto en la reunión de Montevideo. JS sugirió que cada uno relea el estatuto con detenimiento, tomar notas y discutirlo entre todos.

4 – Definición de mecanismo de elección para miembros del Review Committee

OR explica los antecedentes del Review Comité. Comentó que compartió un documento con una propuesta resumida. El comité de revisión busca ser el órgano externo, tripartito, que evaluará el cumplimiento de los servicios de IANA hacia los RIR. Estará formado por 3 miembros, 2 de la comunidad de los RIR que no pueden ser staff, y uno más que sí es staff. Se espera que este Comité esté definido a finales de 2015 para efectos de la negociación con ICANN.

RI expresa que le parece que por esta vez, dado que es un proceso y un organismo nuevo y por la premura de tiempo, debe ser el directorio quien nombra a los dos miembros de la comunidad, sin obligarse a que sean los miembros del ASO. El directorio concuerda, y se aprueba que los primeros dos miembros para el Review Committee serán nombrados por el Directorio, y posteriormente, cada año será electo uno de los representantes por medio de la elección de los miembros de LACNIC. En Bogotá se puede empezar a discutir un proceso de nominación.

5 – Informes Varios

- IANA Transition

Se le pidió al CRISP una evaluación sobre la propuesta de la ICG, y el CRISP dio su evaluación favorable, por lo que el NRO publicará su acuerdo y apoyo a la propuesta de la ICG.

OR informa que el Board de ICANN generó incertidumbre al anunciar que tiene una propuesta diferente, que considera mejor, y de la que no ha dado más detalles. Descarrila significativamente el proceso porque genera un mecanismo top-down en vez de bottom-up. Generó muchas discusiones en la teleconferencia donde presentaron sus percepciones. Se supone que en las próximas semanas vamos a ver cómo se atenúa ese conflicto. La complicación es mayor para la comunidad de nombres.

- Seguimiento a relevamiento de riesgos por captura

OR informa que se recibió un informe de la empresa contratada para este fin, pero no era muy profundo sobre la rendición de cuentas, aunque sí había mucho sobre

riesgos de captura. Esto es un problema del cuestionario, dado que incluía primordialmente preguntas sobre captura, no de la empresa consultora.

Aunque la idea original era publicar algo de este informe, dado que está muy sesgada hacia los riesgos de captura, no podrá publicarse nada pues ello ya representa un riesgo. Se enviará al Directorio este informe. Habría que decidir si se encarga a la misma empresa un informe sobre el tema de rendición de cuentas. Es probable que en el NRO de la próxima semana decidan hacerlo y lo hagan de manera uniforme.

- Acuerdo MS - NIC.BR

OR informa que MS y NIC.BR llegaron a un acuerdo sobre las direcciones IP (un /13 asignado en 2014).

[REDACTED]

[REDACTED]

- LACNIC 24 / LACNOG 2015

LK informa sobre patrocinios y actividades de LACNIC 24 / LACNOG 2015, así como inscritos hasta la fecha y las distintas organizaciones que realizarán actividades dentro de la semana del evento. Tenemos 285 inscritos a la fecha. Primer lugar de procedencia es Brasil (24%), segundo Colombia (17%) y tercero Argentina (10%). Tenemos USD 103.000 en patrocinios al momento. Hay 13 entidades patrocinadoras al momento.

También mostró la agenda a grandes rasgos. Las actividades paralelas principales son LAC-i Roadshow de ICANN y una mesa de gobernanza de Internet de Colombia. Keynote speakers serán Alvaro Retana y George Michaelson de APNIC.

OR reitera que es un gran logro la negociación con patrocinadores y actores locales, y es un buen trabajo del equipo de LACNIC a cargo.

JS preguntó si todos los gastos los paga LACNIC. OR dijo que sí, aunque históricamente es la primera vez que LACTLD lleva a cabo su taller en esta reunión y ellos van a pagar su salón.

6 – Otros

– Ratificación del Compromiso para el Fondo Conjunto de Estabilidad de los RIR

OR comentó que hablaron con EJ sobre que en esta reunión se incluya la ratificación del tema del Compromiso para el Fondo Conjunto de Estabilidad de los RIR (Joint RIR stability Fund) porque en la reunión anterior no había quórum.

Se dejará en el acta anterior y se ratifica la inclusión de ese tema en esta sesión, que sí cuenta con quórum.

Ratificación de punto acordado por votación electrónica:

Utilizando el mecanismo de votación electrónica, se sometió la siguiente propuesta:

Definir 100,000 USD (cien mil dólares americanos) como el monto que LACNIC promete para el Fondo Conjunto de los RIRs para la Estabilidad (Pledge for Joint RIR Stability Fund)

[Redacted]

[Redacted]

Por tanto, el directorio aprueba la resolución sobre la cantidad de \$100,000 a comprometer por parte de LACNIC en el Joint RIR Stability Fund en forma unánime.

[Redacted]

- NomCOM

OR informa que HG resultó electo en el NomCom por parte del ASO. El directorio felicita a HG.

La reunión termina a las 19:00 pm horas UTC.